

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el día 15 de Marzo de 1880.

Año XLV

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 13.880

25 ejemplares 75 céntimos

USUBSCRIPCIONES: (Pago adelantado).

Almería.
Provincia, un trimestre.
Extranjero.

5,50 pesetas.
5
10

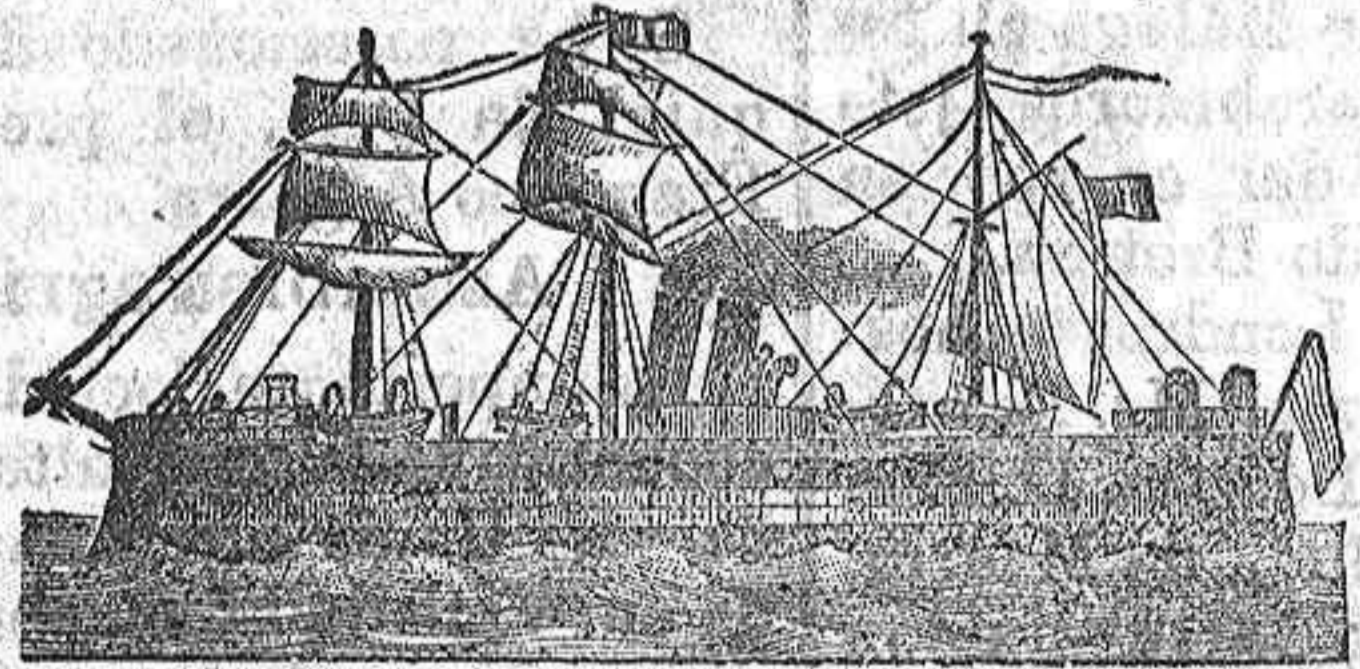
ALMERIA.—Martes 20 de Septiembre 1904

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 33 y 35. Los
anuncios se reciben de 9 de la mañana á 9 de la noche.
ANUNCIOS.—20 cént. de pta. línea en primera plana; 30 líneas un
día y 40 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

El precio suelto 5 cént.

Vapor frutero directo para Nueva-York. (PRINCE LINE).



(LÍNEA DEL PRÍNCIPE.)

El rápido y magnífico vapor

SICILIAN PRINCE,

de pasaje y carga, se encuentra en puerto á la carga, sa-
liendo directo para New-York.

Los vapores de esta Línea no pueden detenerse en este
puerto más de 36 horas.

Para huecos é informes, dirigirse al agente del Prince
Line, Ricardo Gimenez en liquidación.

ridades no les imponen sancion, ni
cumplen con otros deberes que les
son pecuniarios.

¿Que cabe ya despues de esto?
Exclamar con Echeagaray, que la
regeneración no está en las leyes,
sino en las costumbres, en nosotros
mismos.

¿Es que somos irregenerables,
apáticos, sistemáticamente inobedi-
vadores de la ley?

El Gobernador Sr. Angresola,
que quiere hacer cumplir la ley
con gran aplauso de las gentes que
viven á su amparo, ha publicado en
el «Boletín Oficial» una circular so-
bre enseñanza, haciendo resaltar to-
das las disposiciones vigentes á que
antes hacemos referencia.

¿Harán de ella, los padres de fa-
milia y la autoridad el caso que de
las «Coplas de Calasinos»?

Nos tememos que sí. Pero él cum-
ple su deber y lo cumplirá más aún
si la sancion penal viene seguida á
la advertencia y La Crónica cum-
ple el suyo publicándola á continua-
cion íntegra, por si puede contri-
buir con su publicidad á hacer al-
gun bien á esos padres ignorantes y
responsables moral y legalmente del
atraso de sus hijos; á esas autorida-
des olvidadizas y complacientes, á
esos pobres niños que son los can-
didatos obligados del presidio.
Hé aquí la circular:

«GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA.—
CIRCULAR.

El más elemental deber de una
sana administración, impone á los
funcionarios públicos la obligación
sagrada de velar constantemente é
impedir que la primera enseñanza
sea abandonada, y que la instruc-
cion primaria de niños y niñas, no
llegue al grado de perfeccion que
se propuso el legislador y que re-
clama la cultura y el perfecciona-
miento de los pueblos.

Sensible es el lamentable atraso
en que en esta capital y los pueblos
de su provincia, se encuentra la In-
strucción Primaria Elemental y es
indudable que como causa esencial
de aquel atraso, es el incumplimien-
to de las sábias disposiciones que
regulan los principios fundamenta-
les, para la Instrucción y educación
de la infancia.

En efecto, el art. 7.º de la Ley de
9 de Septiembre de 1857, prescribe
que la primera enseñanza elemen-
tal, es obligatoria para todos los es-
pañoles, y el art. 8.º de la citada
Ley, preceptúa la sancion en que
incurran todos aquellos, que dejen
de cumplir dichas disposiciones le-
gales.

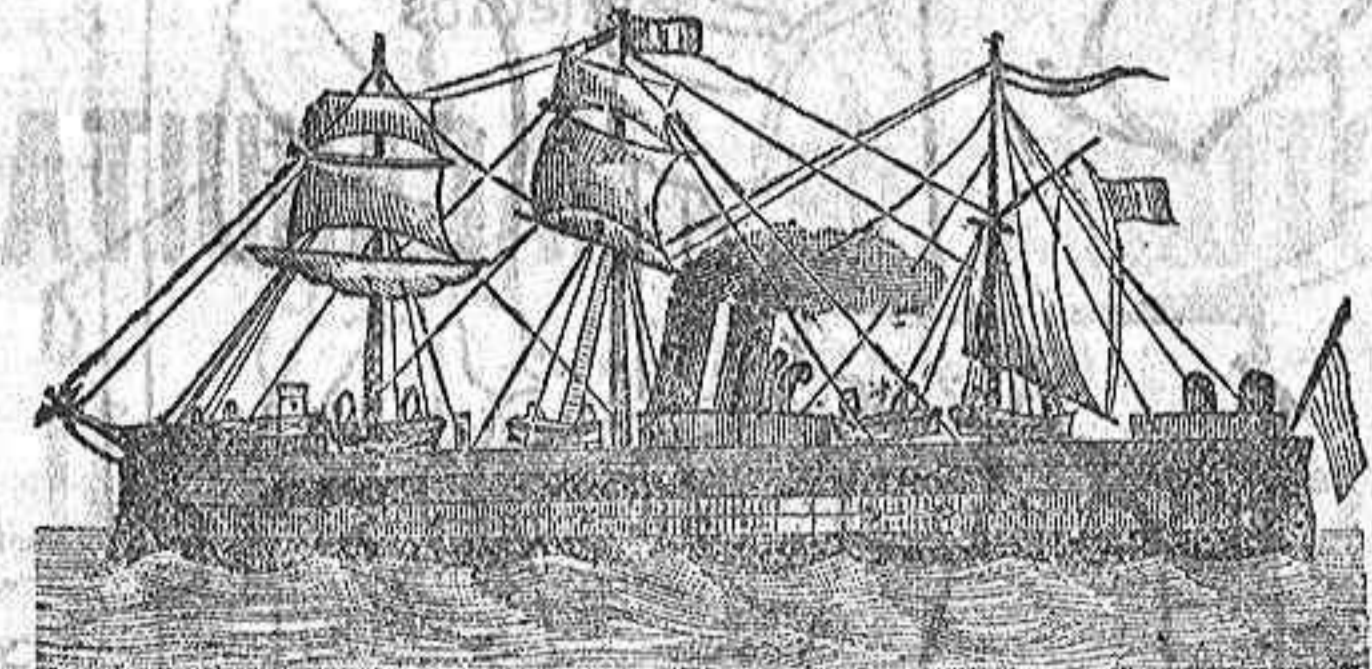
Impulsado por el cumplimiento
de mi deber y decidido por tanto á
corregir severamente cualquiera in-
fracción de los mencionados precep-
tos legales; he dispuesto:

1.º Desde la publicacion de esta
Circular en el «Boletín Oficial», que-
dan obligados todos los niños y ni-
ñas comprendidos en la edad de seis
á doce años y residentes en esta ca-
pital y pueblos de la provincia, á
concurrir á las Escuelas públicas ó
privadas con objeto de recibir la pri-
mera enseñanza elemental.

2.º Los padres de familia, tuto-
res ó encargados que dejen de cum-
plir el deber de enviar á sus hijos ó
pupilos comprendidos en la edad
antes indicada á las Escuelas, ó no
justifiquen que reciben éstos, la In-
strucción Elemental en sus casas, se-
rán amonestados y compelidos á que
lo efectúen y caso de resistencia se
les castigará con la multa prescrita
en la Ley, sin perjuicio de la res-
ponsabilidad en que puedan incurrir
por desobediencia.

3.º Los niños y niñas menores de
doce años que sean encontrados por
las calles, á las horas en que ordina-
riamente estén abiertas las clases en
las Escuelas, serán recogidos y en-
tregados á sus respectivas familias,
y en su caso á la Autoridad Judi-

VAPOR DIRECTO PARA NUEVA YORK. ANCHOR LINE.



(LÍNEA DEL ANCLA.)

El nuevo, rápido y magnífico vapor

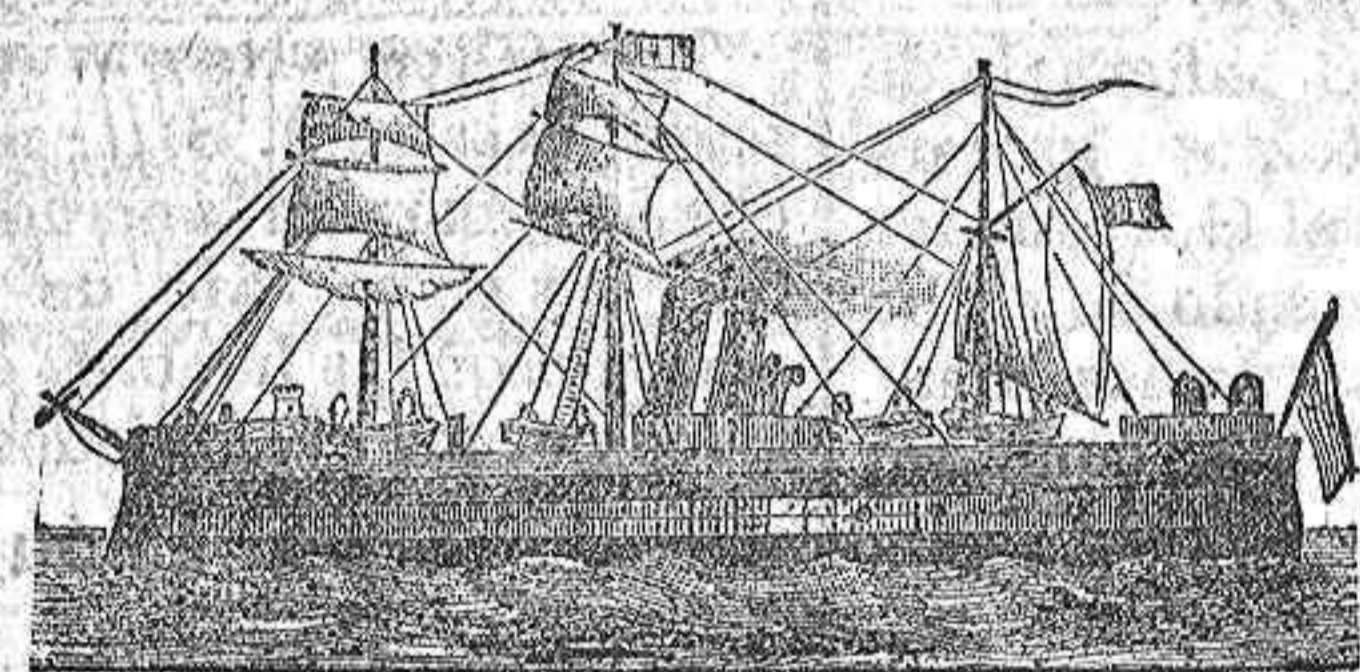
ITALIA

(botado al agua en 1903) de pasaje y carga, llegará á este
puerto el lunes 26 del actual, saliendo directo para Nueva
York el mismo día de su llegada ó al siguiente.

Los vapores de esta línea, no pueden detenerse más de
36 horas.

Para huecos é informes, dirigirse á su agente Ricardo
Gimenez en liquidación.

Vapores fruteros de la "Creole Line,"



PARA NEW YORK Y PHILADELPIA

El conocido y rápido vapor

IL PIEMONTE

llegará á este puerto el lunes 19 del corriente y saldrá di-
recto para los puertos de NEW YORK y Philadelphia.

Este magnífico vapor ha sufrido algunas mejoras que hacen
superar las buenas condiciones que ya tenía, entre las que se en-
cuentran un buen número de ventiladores con EXTRACTORES
ELÉCTRICOS para la ventilación constante de las bodegas.

Agente, José Gonzalez Canet.

SERRINES DE CORCHO

DE LOS SRES. LARIOS HERMANOS.

GIBRALTAR.

Informará Miguel Marin, O. Orberá 43,
ALMERIA.

Vapor directo para New-York

El magnífico y acreditado vapor fru-
tero.

POCAHONTAS

está en puerto á la carga y saldrá tan
pronto complete el hueco.

Agente, M. BERJON.

Por la cultura de Almería.

En el número de las provincias
españolas donde hay más analfabe-
tos, Almería figura por desgracia
entre las primeras.

Es bochornoso, pero hay que con-
fesarlo.

¿Y porqué ese abandono?
No es por la ley, sino por las cos-
tumbres.

La ley del 1857 es previsora.
Prescribe la enseñanza obligatoria
para todos los españoles de 6 á 12
años; señala sanciones para los po-
bres que no cumplan con el deber
de obligar á sus hijos á que acudan
á las escuelas; manda á empleados y
funcionarios públicos que cumplan
con determinados deberes con la en-
señanza relacionados.

¿Y nadie los cumple!
Los padres no solo no obligan, si-
no que muchos, tristes es decirlo,
contrarian la voluntad de sus hijos
de dedicarse á instruirse; las auto-

COLEGIO DE JESUS MAESTRO.

Incorporado á este Instituto general y Técnico
y á la Escuela Superior de Comercio de Málaga.

DIRECTOR LITERARIO:

Don Bernardo Bueso Castillo, Licenciado en Ciencias.

DIRECTOR ESPIRITUAL:

M. I. Sr. Dr. D. José M.º Navarro Darax, Doctor en Sagrada
Teología y en Derecho Canónico,
Provisor y Vicario General del Obispado y Dignidad de Arcediano de esta
Santa Iglesia Catedral.

En este Establecimiento se dá la primera enseñanza en sus grados ele-
mental y superior, la completa de los estudios del Bachillerato, Comercio
y carreras especiales. Música, equitación y gimnasia.

Alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos.

Queda abierta la matrícula por todo el mes de Septiembre.

PLAZA DE CANALEJAS (antes Flores) número 5.

ALMERIA.

cial si el abandono constituyese de-
lito.

4.º En cumplimiento de lo pre-
crito en el art. 10 del Real Decreto
de 23 de Febrero de 1883, los fun-
cionarios públicos tanto del Estado
como de la Provincia ó del Municipi-
pio, cuyo sueldo ó haber no exceda
de 1.500 pesetas anuales están obli-
gados á acreditar ante sus jefes in-
mediatos, que sus hijos mayores de
seis años reciben la Instrucción Pri-
maria en Escuela pública ó privada,
ó enseñanza doméstica. En adelante
no podrán tomar posesion de sus des-
tinos, los que nuevamente sean nom-
brados, sin acreditar previamente
haber cumplido con dicha disposi-
cion legal.

5.º Los Alcaldes se abstendrán
de emplear en ninguna clase de ser-
vicio, ni obra Municipal, á persona
alguna que teniendo hijos compren-
didos en la edad de seis á doce años,
no justifique haber cumplido con el
deber de procurar la enseñanza pri-
maria á dichos hijos.

6.º Queda en absoluto prohibido
dedicarse á la mendicidad en esta
capital y pueblos de la provincia, á
los menores de quince años. Los
contraventores serán castigados con
la multa de 75 pesetas, y por insol-
vencia sufrarán el arresto de un día
por cada cinco pesetas.

Del reconocido celo de los señores
Alcaldes, Inspector de Instrucción
Pública, Juntas locales de primera
enseñanza, Maestros y Maestras,
Agentes de mi autoridad y depen-
dientes municipales, espero que
cumplirán y harán cumplir cuanto
dejo prescripto y á las demás autori-
dades y funcionarios públicos, así
como á las empresas industriales
ruego que coadyuven á la estricta
observancia de las disposiciones de
la ley en materia de Instrucción pú-

blicas en obsequio á la cultura y mo-
dificación de costumbres tan indis-
pensables para el adelanto y progre-
sivo desenvolvimiento de los pue-
blos.

Almería 14 de Septiembre 1904.
—El Gobernador civil, Esteban An-
gresola».

EFEMÉRIDES.

Paulina Bonaparte.

20 DE SEPTIEMBRE.

Si como mujer hermosa no tuvo
María Paulina Bonaparte quien pu-
diera competir con ella en belleza,
hasta el extremo de tomarla Cánova
por modelo para su Venus de
Praxiteles, como alma grande y co-
razón generoso fué realmente excep-
cional, como lo demostró al acom-
pañar á su hermano á la isla de El-
ba y poner á su disposición el tesoro
que constituían sus joyas, encontra-
das en el coche del César en Water-
loo.

Era la segunda hermana de Napo-
león, y como éste, había nacido en
Ajaccio, en 20 de Septiembre de
1780. Estuvo casada con el general
Leclerc, á quien acompañó á Santo
Domingo, y en segunda nupcias con
el príncipe Camilo Borghese, de
quien estuvo separada una buena número
de años.

En la época en que su hermano
vevía más halagado por la fortuna,
Paulina se estableció en el castillo
de Nemly, en el que cobró gran
celebridad por haberlo convertido
en corte de mujeres hermosas de las
cuales ella era la reina. Esto y otras
causas á que no eran ajenos los dia-
gustos que tuvo con su esposo por
extravagancias y distracciones de
éste, fueron motivos para que entre

ACTUALIDADES.

En el Concurso Hípico Internacional.—Por Rojas.



—Si este muchacho es tan ligero como parece y la «Smirna» cumple como buena, sale vencedora y yo me acabo de redondear.

ella y el emperador surgieran diferencias que rompieran la buena armonía que entre ambos hermanos reinaba; pero esto no impidió que Paulina, en 1813, diera al César grandes muestras de cariño, acudiendo á su lado cuando marchó á la isla de Elba y entregándole sus joyas para que se proporcionara recursos.

En sus últimos años de vida se reconcilió con su esposo, con quien vivió rodeada de felicidades en Florencia hasta el 9 de Junio de 1825, fecha de su fallecimiento.

HERNANDO DE ACEVEDO.

EN VARIEDADES.

Como estaba anunciado, el domingo último se celebró en el teatro de Variedades la reunión convocada por los individuos que forman la sociedad «Matrícula Unida», á fin de ponerse de acuerdo sobre el establecimiento del turno entre los obreros, para la carga y descarga de los vapores en el muelle.

Al acto asistió gran número de asociados, y abierta la sesión, se puso á discusión si se aprobaba ó no la proposición presentada relativa al citado turno.

Después que varios compañeros hicieron uso de la palabra sobre este asunto, quedó aprobada la proposición, y en el momento en que se iba á pasar á discutirla, con arreglo á lo dispuesto en el Reglamento, muchos concurrentes abandonaron el teatro, creyendo que con la aprobación de la proposición citada y por haber sido tomada en consideración por la Asamblea, quedaba constituido el turno.

Sobre tan importante extremo no pudo adoptarse resolución definitiva, por esa razón ya referida, de haber abandonado el teatro muchos de los socios de la «Matrícula Unida».

CAMPAÑA UVERA.

Hé aquí el número de barriles embarcados por nuestro puerto desde que comenzó la campaña uvera:

	BARRILES.
Suma anterior...	233.524
«Serra» para Liverpool...	10.662
«Santa Florentina» para Hull y Newcastle...	9.828
«Cortés», para Londres y Amberes...	8.176
«Cabo Corona», á Manila.	50
«Elfi», para Newcastle...	3.021
«Saphire», para Londres y Cardiff...	7.773
«Ulloa», para Liverpool...	7.156
«Ronda», para Hull...	6.150
«Calabria», á New York...	8.363
«Velarde», á Hamburgo...	6.351
«Stromboli», á Glasgow...	7.510
«Castilla», para Liverpool...	10.534
«Rawsvorte», á Londres...	8.127
«Santiago», id. Báltico...	748
«George», id. Londres...	5.867
«Osmanli», id. Glasgow...	5.193
«Haugesund», Hamburgo...	7.491

«Turia», id. Liverpool...	10.060
«Adolf», Hull y Londres...	9.193
«Dinamars», para Nueva York y Boston...	8.823
«Venedotian», Liverpool...	9.242
Total...	383.426

Sociedad anónima Mengemor

Capital: 2.000 000 ptas.

Debiendo proceder dicha Sociedad al transporte desde Almería de postes, maquinaria y demás artefactos propios para la importante instalación hidro eléctrica que está ejecutando, hace saber que admitirá proposiciones para los citados transportes en las oficinas que dicha Sociedad tiene establecidas en la calle de Navarro Rodrigo 19, de 3 á 5 de la tarde, donde se darán datos y detalles relativos á este asunto.

Botica Central

DE DON JOSÉ PÉREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos, aparatos, &c

SERVICIO ESMERADO Y ECONÓMICO. R.MAL 15.—ALMERIA.

GACETILLAS.

El descanso dominical.

Anteayer, segundo día señalado por la Ley para el descanso dominical, pasó en nuestra capital con algunos incidentes, aunque de escasa importancia.

Las tabernas, las buñolerías, el Mercado público y otros establecimientos sobre los que hay dudas, por lo que explica la Ley, se cerraron, pero las visitas y consultas al Gobernador fueron muchas en todo el día.

A pesar de estar las tabernas cerradas, se vieron por las calles muchos alcoholizados; uno de ellos dió una caída causándose en la cabeza una estensa herida que le fué curada en la casa de socorro de La Cruz Roja.

La capital parecía anteayer, como el día de Viñeros Santo; mucha gente en los paseos y calles, pero el aspecto sombrío, impropio de domingo.

Veremos en qué quedan estas Leyes del Gobierno del Sr. Máura.

Predicador.

El 24, festividad de Ntra. Sra. de las Mercedes, predicará en Santiago D. Manuel Puertas, Capellán de las Religiosas de la Purísima Concepción.

Accidente.

Ayer por la mañana ingresó en el Hospital un sugeto llamado Fernando Pardo Diaz, el cual tuvo la desgracia de dar una caída en Sierra Alhambilla y desmenuzarse por un

late, sufriendo generales magullamientos en todo el cuerpo.

Reparto de ropas.

En la parroquia de San José (Barrio Alto), se celebró el domingo por la tarde el reparto de ropas á los niños de ambos sexos de aquel distrito, que asisten diariamente al catecismo.

El acto fué verdaderamente solemne, asistiendo los Sres. Arcipreste de la Catedral, el P. Santos Quirós, D. Alfonso Torres, D. Eduardo Valverde, D. Manuel Puertas, el cura párroco Sr. Alonso (D. Antonio) y otras distinguidas personas.

El P. Quirós, dirigió la palabra á los niños y á los asistentes al acto, pronunciando un elocuente discurso. Después del reparto de las ropas, se les dió una suculenta merienda á los niños.

Las lluvias.

Desde hace tres ó cuatro días vienen las nubes rondando sobre nuestro firmamento, pero sin que dejen caer sobre la tierra las apetecidas lluvias.

Por fin anoche á las diez y media, con bastante aparato de electricidad, el agua bajó de las nubes, refrescando la atmósfera.

Los truenos y relámpagos se sucedían con gran rapidéz y hubo momentos que parecia que la tormenta traía aparejada una nueva ruina.

Por que aquí cuando llueve es tarde y con daño.

Suscripción benéfica.

Hé aquí los donativos que se han hecho recientemente á la Comisión Provincial de la Cruz Roja:

D. Esteban Angresola, 20 pesetas; D. Alberto Cany, 13 id.; D. Cipriano Fernandez de Angulo, 5 id.; don Rafael Garcia Duarte, 13 id.; don Emilio Bervel, 10 id.; D. Andrés Alonso Diaz, 5 id.; D. Andrés Leal de Ibarra, 15 id.; D. Gabriel Bernabeu, 12 50 id.; D. Salustiano Apellaniz, 15 id.—Total 108 50 id.

«La Ultima Moda»

publica en el número 872 (18 Septiembre) 31 elegantes modelos de trajes y sombreros de Otoño. Con las respectivas ediciones reparte un figurin sonarela, un pliego de novela, una hoja de labores femeniles, el periódico «Vida Práctica» con numerosos grabados, y un patrón cortado.—Precios: cada número 1.ª ó 2.ª edición, 25 céntimos.—Completa, 40.—Trimestre 1.ª ó 2.ª edición, 3 ptas.—Completa, 5.—Velázquez, 42, hotel, Madrid.—Se remiten gratis números de muestra.

Bautizo.

Anoche recibió las aguas del bautismo en la parroquia de San Pedro la hija de nuestro amigo D. Enrique Gandullo.

Fué apadrinada por su abuelo materno D. Francisco Soria y su señora esposa, imponiéndosele el nombre de Elisa.

Recogida de niños.

Cumpliendo con la circular del Sr. Gobernador civil, que publicamos en la primera plana de este número, las autoridades municipales han recogido estos días muchos niños que vagaban por las calles, sin asistir á las escuelas gratuitas del Ayuntamiento.

Si nuevamente esos padres dejan á sus hijos que aprendan la carrera del vago y del criminal, serán castigados con dureza por la autoridad gubernativa.

Hacian mucha falta en nuestra capital las recientes órdenes del señor Angresola.

Pleito.

En la Audiencia Territorial de Granada, ha ingresado un pleito procedente del Juzgado de Almería, seguido entre D. Francisco Sanchez Moncada y D. Rafael Rolo Andujar, sobre cobro de pesetas.

Viajeros.

Ha regresado de la visita á varios pueblos, el inspector de la Sociedad de Explosivos de esta provincia, D. José Prieto.

—Ha regresado de Málaga, el capitán de Infantería D. Daniel Fernandez Delgado.

—Para Madrid ha salido la señora D.ª Carmen Egea de Gonzalez Canet.

—El cura párroco de la iglesia de San Pedro, D. Antonio Amat, ha marchado á los baños de La Aliseda (Jaén).

—El comerciante de Barcelona D. Lorenzo Montoro, ha regresado á aquella capital.

—Ayer salió para las aguas de Villaharta, el Dean de la Catedral de Astorga D. Antonio Nieto.

—Para Granada marchó nuestro colaborador D. José Campos Espadas.

—Ha llegado á esta capital, procedente de Barcelona, el jefe de Hacienda en aquella capital D. Mariano Alvarez y su señora esposa.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital á nuestro amigo el Consignatario de la Compañía Valenciana en Málaga, D. Igaacio Morales.

—Se encuentra en Almería el Alcalde de Gergal D. Miguel Company Marquez.

—Ha regresado de Málaga el teniente coronel de Carabineros, jefe de la comandancia del cuerpo en Almería, D. Fernando Brotons.

—En el hotel de Londres se hospedaron ayer: de Berja, Mr. Eduardo G. N. Nooiet; de Bélgica, D. Fernando Gaieti y familia; de Madrid, D. Manuel Hermida; de Guadix, don Rafael de la Escosura y familia, don José Serrano y D. Cayetano Mesa é hijo, y de Velez Blanco, D. Inocencio Llamas.

Del mismo hotel salieron: D. Pedro Torrecillas, D. José Gamez, don Francisco Lahieja, D. Enrique Canadell y D. Lino Pasta.

Traslados.

Ha sido trasladado con el mismo cargo á Motril, el Administrador de la Aduana de Adra, D. Juan Sanchez Romera.

También ha sido nombrado inspector especial de la Aduana de Láchar, D. Antonio Heller Rosado, vista de la de Adra.

Pide lo suyo.

El médico de la Beneficencia de Velez-Rubio, D. Antonio guilera Peral, ha presentado al Gobernador una instancia reclamando de dicho Ayuntamiento el pago de las mensualidades que le aduena, como tal médico municipal.

Goleta.

Ayer marchó para Algeciras haciendo su primer viaje la hermosa goleta «Nicanor», propiedad de nuestro amigo D. Juan Terriza Morales.

Reglamento.

La sociedad «La Constancia» ha presentado en el Gobierno para su aprobación, el Reglamento por que aquella ha de regirse.

Trátase de una sociedad de riegos establecida el año último en esta capital.

Teatral.

Procedente de Alicante, ha llegado la compañía del Sr. Duval, que comenzará á actuar en nuestro coliseo de Variedades dentro de breves días.

Boda.

Como oportunamente anunciáramos, anteayer se verificó la boda de la Srta. Vicenta Bufor con nuestro amigo D. Francisco Gutierrez, conocido practicante de esta beneficencia municipal.

En el domicilio de la desposada se habia levantado un artistico altar donde recibieran las bendiciones de manos del ilustrado sacerdote D. Rafael Gutierrez, hermano del desposado.

El comerciante de esta plaza don José Amat y su distinguida señora, apadrinaron á los felices esposos.

Una animada orquesta amenizó el acto, siendo los invitados obsequiados con gran esplendidez.

Nuestra enhorabuena á los recién casados.

Título de escribano.

En la Secretaría de Gobierno de la Audiencia de Granada, se halla á disposicion de su dueño, el título de Escribano de actuaciones de Gergal, expedido á favor de D. José Fernandez Sanchez.

Gremios.

Debiendo procederse en todo el mes de Octubre próximo venidero á la constitucion de los gremios por virtud de lo dispuesto en el art. 68 del vigente Reglamento de la contribucion industrial y de comercio, y de conformidad con lo preceptuado en los arts. 79 al 88 de la disposicion citada, se convoca por el presente á los individuos que ejerzan las industrias ó profesiones que se relacionan á continuación, para que comparezcan al despacho del Administrador de Hacienda, en los días que se expresan:

Tejidos por menor, 3 de Octubre; vinos y aguardientes, 4; vendedores de calzado hecho, 5; paradores y mesones, 6; cervezas y gaseosas, 7; abacerías, 8; cafés económicos, 10; carbón vegetal, 11; tableros, 12; aceite y vinagre, 13; comerciantes capitalistas, 14; comisionistas número 39, 17; consignatarios de vapores, 18; abogados, 19; procuradores, 20; barberos en portal, 21; carpinteros, 22, y sastres á la medida, 24.

Subasta.

A 306 se elevan los lotes de ropas que se han de subastar hoy y mañana en el Monte de Piedad.

Nuevo párroco.

Se ha posesionado de la parroquia de Oria, el presbítero don Francisco Algarra.

Asamblea agrícola.

La importante Sociedad Nacional, cooperativa de agricultores de España, «La Unión Agrícola», domiciliada en Valladolid, celebró anteayer en aquella capital una Asamblea, á la que según telegramas recibidos, concurren labradores de todas las regiones de España.

De dicha Sociedad que tan buenos servicios viene prestando á las clases agrícoltas, es representante en esta provincia, D. Ricardo Garcia Moratón, cuyo señor salió hace varios días para Valladolid con objeto de asistir á la Asamblea.

Penado.

Ha sido trasladado á Berja, donde extinguirá la pena que le ha sido impuesta por esta Audiencia, el preso en la cárcel de Almería Francisco Ruiz Vazquez.

Musical.

Los vales «Nou Wien», del famoso maestro J. Strauss, que anoche estrenara el aplaudido sexteto Sanchez en el café de Variedades, merecieron los honores de ser repetidos por los aventajados artistas.

Asignación.

El ex Juez del partido de Berja, D. Julio Falces Duarte, ha sido asignado como Abogado fiscal á la Sección tercera de la Audiencia de Granada.

El tiempo.

Hé aquí el pronóstico que hace «Escolástico» en su «Gaceta Meteorológica» para lo que resta de mes:

Días 20 al 23.—Sol urente y SO, en Andalucía.

Días 24 al 26.—En Andalucía, SO, duro, humedad en el ambiente, algo de calor y lloviznas.

Días 27 al 30.—Cielo anubarrado en Andalucía.

Enferma.

Se encuentra enferma de lepra en el hospital de Granada, una mujer natural de Gador, llamada Dolores Coronel Viciana.

Reclamacion.

El Juzgado Instructor de Gergal ha oficiado al Gobernador manifestándole que la Diputacion aun no le ha contestado á las preguntas que hace algun tiempo le dirigiera sobre ciertos datos relacionados con el envío al pueblo de Eñana de un comisionado de apremios, por cuenta de dicha corporacion.

Reunión.

Para hoy á las once está convocada la Diputacion provincial á sesión extraordinaria, en la cual se tratarán varios asuntos de interés, entre ellos el relativo á la emision de un empréstito y arreglo de la deuda provincial, y los ferro-carriles secundarios.

El «Giulia».

Se encuentra fondeado en nuestro puerto el magnifico vapor austriaco «Giulia», de 7.000 toneladas, perteneciente á la matrícula de Trieste y propiedad de la importante casa armadora de dicha capital Fratelli Cosulich.

A bordo del «Giulia» vienen 550 emigrantes alemanes, polacos, rusos y hebreos.

Este buque de reciente construcción, pues el viaje presente es el segundo que realiza.

Trae á bordo todas las comodidades modernas exigidas para el transporte de emigrantes, observándose una gran higiene y bastante ventilacion, tanto en los departamentos

del pasaje, como en las bodegas destinadas á carga.

Manda el «Giulia» D. Roberto Stuparich, distinguido marino.

El «Giulia» zarpará hoy con rumbo á New-York.

Por atentado.

La Guardia civil de Los Lobos ha detenido al vecino de Cuevas Miguel Martínez Moreno, por haber amenazado de muerte á Pedro Sanchez Perez, morador en la citada barriada de Los Lobos.

Gabinete médico-quirúrgico.

Se ha establecido en esta capital á cargo del médico y hábil operador D. José M.^a Lopez Ortiz.

Horas de consulta: De 3 á 5 de la tarde.—Para los pobres: de 11 á 12 de la mañana. Trajano 12, principal.

Dentista.

Especialidad en dentaduras sin paladar y extracciones sin dolor, Empastes, orificaciones.

Toribio Alvarez, Príncipe 8, pral.

Horas Municipales

La sesión de ayer.

Bajo la presidencia del Alcalde Sr. Gonzalez Tamarit, celebró sesión ayer tarde el Ayuntamiento, asistiendo los Sres. Perez Garcia, Terol, Vives, Laynez (D. Joaquín), Roman, Alonso, Perez Gallardo, Leal de Ibarra, Fernandez Campos, Diaz Galvez, Maldonado y Torres Hoyos.

Fue leída y aprobada el acta de la anterior sesión, pasándose al despacho ordinario en la siguiente forma:

Despacho ordinario.

Moción de la Alcaldía sobre la reanudación de arbitrios.

El Sr. Alcalde explicó que no se han nombrado empleados para la cobranza de arbitrios, porque tiene entendido que lo que han de producir en lo que queda del año corriente, es demasiado poco.

Después de hablar sobre este asunto, los Sres. Leal de Ibarra y Laynez, acordóse cumplir con otro acuerdo tomado hace tiempo por el Ayuntamiento, es decir, que se nombre el personal que haga falta.

—Oficio del Sr. Gobernador preguntando al Ayuntamiento si está dispuesto á facilitar casa para el puesto de la Guardia civil solicitado para los Molinos de Viento.

El Sr. Laynez apoyó la anterior petición.

El Sr. Perez Garcia manifestó que el dueño de una casa de la plaza de Pavía, en donde se iba á establecer otro puesto de la Guardia civil, aun no ha cobrado ninguna renta y pide que se le pague.

El Sr. Alcalde manifestó que debe anunciarse en los periódicos para que los propietarios que tengan casas en los Molinos de Viento, hagan proposiciones para el cuartel que se proyecta.

—Id. de la Junta de Cárcel para que se designe un concejal para una vacante de Vocal que existe en aquella Junta.

Fue designado el Sr. Torres Hoyos.

—Instancia de Andrés Sanchez Estevan, solicitando se le socorra para marchar á los baños de Archena.

(Acordóse denegar la anterior petición y las sucesivas que se presentan en igual forma.)

—Telegrama del Sr. Vidal Rivas, de Barcelona, anunciando el envío de las medicinas pedidas por la Alcaldía.

—Oficio del Colegio Farmacéutico remitiendo factura de pesetas 1.048'14 por recetas despachadas para la Beneficencia.

Se acordó que pasara la anterior cuenta á las Comisiones de Beneficencia y Hacienda para que informaran.

—Instancia de los vecinos de las Cuevas de los Medinas, solicitando se dé más amplitud al Cementerio de dicha barriada.

El Sr. Perez Gallardo apoyó la solicitud, pues en el presupuesto hay partida señalada para ello.

Después de hablar los Sres. Leal de Ibarra y Perez Garcia, acordóse que se estudie el asunto y hacer después con informe del Arquitecto, la obra que sea necesaria.

—Informe del Sr. Arquitecto titular, acerca del número que correspondió al variar la numeración á la casa número 38 del Paseo del Príncipe.

Los Sres. Torres Hoyos, Alcalde y Perez Garcia, expusieron los perjuicios que ha traído á los propietarios y al vecindario en general, la variación de números en las casas de muchas calles, sin que se halla dado cuenta al Registro de la Propiedad como está acordado.

Acordóse que en lo sucesivo no se hagan variaciones de números y que se vea la mejor manera de enmendar lo ya hecho.

—Idem de la Comisión de Ornato proponiendo se conceda licencia á D. Francisco Felices para edificar en la calle del Calvario.

—Idem de la Comisión referida concediendo licencia á D. Hilario Teruel, para edificar en la calle de la Mascota.

—Idem de la propia Comisión, manifestando puede permitirse la instalación de soportes, etc., solicitada por la Sociedad «Mengemor».

Hablaron los Sres. Perez Garcia, Gallardo y Torres Hoyos, exponiendo que la empresa de referencia exponga los planos y sitios en donde tiene que colocar los soportes y demás objetos necesarios para la luz eléctrica, nunca perjudicando al público ni á los particulares.

Ocupáronse tambien de este asunto los Sres. Diaz Galvez y Fernandez Campos, acordándose que para hacer lo más conveniente en beneficio del ornato, pase la solicitud á la Comisión de alumbrado para que dé su informe.

—Idem de la Comisión de Hacienda recaída en la propuesta de transferencia de créditos para la Contaduría.

La Comisión propone que esas transferencias de crédito queden reducidas á 3 000 pesetas, desaprobando las demás hasta 16.000 que eran las propuestas.

El Sr. Perez Gallardo, como firmante del informe, apoya éste.

El Sr. Leal de Ibarra manifestó que se oponía á que se hiciera transferencia alguna del capítulo de aguas porque esta es la más necesaria para el vecindario que se halla falto de tan precioso líquido.

El Sr. Diaz Galvez dijo que la discusión que se entablara sobre transferencias era nula, porque no habia dinero ni para prolongar la fuente ni para hacer nada.

El Sr. Torres Hoyos hizo atinadas consideraciones, aprobándose el dictamen con el voto en contra del señor Leal de Ibarra.

Ruegos y preguntas.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Alcalde dijo que habia recibido una carta del marido de la mujer que fué mordida en el Alquian por un perro rabioso y que se está curando en Granada. La cuenta importa 120 reales que le será enviada al Alcalde de Granada á quien se le dió el encargo por el de Almería.

Leyóronse después las comunicaciones que han mediado entre la Alcaldía y la Administración de Hacienda sobre el pago del 10 por 100 que se proponía exigir la Compañía Lebon al Ayuntamiento por derecho de alumbrado. Por la administración se dá un plazo de 10 dias para entablar recursos.

Acordóse que el Sr. Secretario haga el recurso de referencia en nombre del Ayuntamiento.

Relacionado con el mismo asunto, pidió el Sr. Torres Hoyos que se expongan los presupuestos adicionales desde 1885 hasta la fecha, con objeto de estudiar la deuda que dicen hace el Ayuntamiento por el 10 por 100 á la casa Lebon y cantidades que ésta ha recibido.

(Así se acuerda.)

El Sr. Laynez propuso para la vacante que existe de oficial en la Depositaria Municipal á D. José Martínez Perez, uno de los empleados más antiguos, entendidos y honrados del Ayuntamiento.

El Sr. Diaz Galvez reconoció la competencia del Sr. Martínez, haciendo de éste merecidos elogios y votando porque se le conceda la plaza vacante.

Los Sres. Perez Garcia y Alcalde, estuvieron conformes con la proposición del Sr. Laynez, acordándose por unanimidad conceder el cargo de oficial de Depositaria al Sr. Martínez.

El Sr. Perez Gallardo dijo que deben examinarse todas las carnes por los inspectores veterinarios, se vendan en donde se vendan.

El Sr. Terol contestó que las carnes de cerdo que se expenden en el Mercado, están reconocidas por los veterinarios y que para evitar si no lo están las que se venden en otros sitios, debiera publicarse un bando exigiendo que todas las reses se sacrificaran en el Matadero.

Acordóse que se cumplan las ordenanzas.

El Sr. Perez Garcia recordó á la Comisión de Hacienda informe sobre un solar existente en el Andén de Costa, propiedad del Sr. Soriano.

El mismo concejal pidió que la Comisión de Abastos haga enseguida los pliegos de subasta para el año próximo de los impuestos del Matadero y Mercado y que procure al mismo tiempo hacer alguna rebaja. (Entra en el salón el Sr. Perez Lopez.)

Por último, el Sr. Perez Garcia expuso que muchos individuos están recojiendo las basuras con serones y burras en vez de los carrillos como está acordado por el Ayuntamiento.

El Sr. Alcalde, contestando al señor Perez Garcia, se mostró conforme en parte á que las basuras se conduzcan por burras en vez de carros.

El Sr. Perez Garcia explicó al Alcalde lo que mandaban las Ordenanzas Municipales.

El Sr. Perez Lopez, protestó de que se permita recojer basuras como en los tiempos antiguos, ó sea con las burras.

Se acordó cumplir con las ordenanzas, levantándose seguidamente la sesión.

El Día.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Subdirector en Almería, Enrique Rocafull, Martínez Campos 6.

A los cosecheros de naranja.

Cuerdas para atar con solidez y economía las cajas de naranja, se venden en la calle Real núm. 79 (antes Paseo de San Luis núm. 4).

12 madejas para atar 36 cajas, 4 pesetas; 1 madeja para atar 3 cajas, 0'35 pesetas.

Se vende madera de todas dimensiones para las cajas de naranja y papel seda superior para envolverlas, á precios sin competencia.

Oculista.

Se encuentra en esta localidad el célebre oculista Dr. D. Joaquín López Ayora, jefe clínico del Hospital provincial de Madrid, ex-alumno interno de dicho hospital, médico-director de la Clínica de especialistas y ex-ayudante del Dr. Mansilla, estableciendo una consulta de enfermedades de los ojos y empleando en la curación de los mismos los últimos adelantos y procedimientos usados en Madrid y en las clínicas extranjeras.

Consultas: De 8 á 10 mañana.—Primera consulta, 5 pesetas.—Sucesivas, 2'50 id.

De 3 á 5 de la tarde.—Primera consulta, 15 pesetas.—Sucesivas, 5 id.

PASEO DEL PRINCIPE NÚM. 31

Dolores de muelas.—Jamás los sufre quien usa á diario el mejor dentífico, Licor del Polo Orive. 6 reales para dos meses.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades uritarias.

Juzgado Municipal.

DIAS 18 Y 19.

NACIMIENTOS.

Dolores Dominguez Aguirre, Antonio Niño Rodriguez, Francisco Rodriguez Lopez, Antonio Aloy Garcia, Ricardo Godines Gil de Tejada, Juan Rodriguez Campá, Francisco Belmonte Tortosa y José Herrera Ruiz.

DEFUNCIONES.

Maria Garcia Vera, Maria Morales Fuentes, Teresa Garcia Gonzalez, Maria Santisteban Gomez, Maria Payan Martinez, Juan del Aguilá Cortés y Juana Nuñez Morales.

CASAMIENTOS.

Francisco Gutierrez Martinez con Vicenta Bufor Galiana.

Para el Báltico y Hamburgo

Linea del Svenka Lloyd.

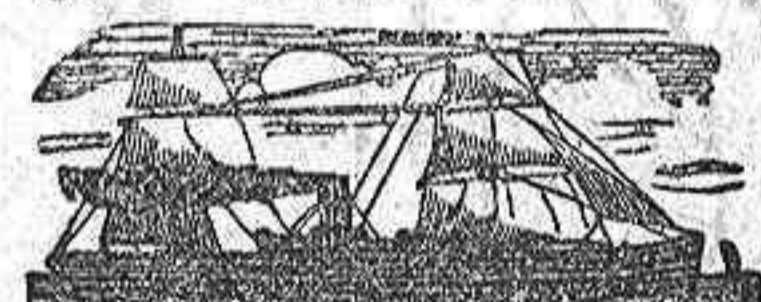


El magnífico vapor MALAGA, llegará á este puerto el 19 del actual y tomará carga para Gúthemburgo, Copenhagen, Christiania, Stockholm, Malmö y demás puertos del Báltico.

Se necesita pedir cabida para embarcar.

Informará Alfredo Rodriguez

Para Manchester directo



El rápido vapor

Thirlmere

estará en puerto el martes 20 del corriente.
Agente: José Gonzalez Canet.



Para Glasgow directo.—El «Szt Istvan», está á la carga.

Para Liverpool directo.—El «Fahlerman» (línea Ellerman antes Leyland), está á la carga.

Para Londres y Hamburgo.—El «Eisa» (línea Schuldt), está á la carga.

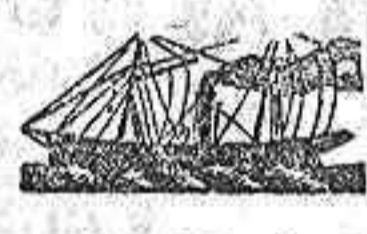
Agentes: Ricardo Jimenez en liquidación.



Vapor Cabañal.

Saldrá de este puerto el 21 de Septiembre, para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Feliu de Guixols, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar 1.



Vapor N. Valencia

Saldrá de este puerto el día 22 de Septiembre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu y Palamos.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar 1.

ESCUELA DE ARTES É INDUSTRIAS DE ALMERIA

Desde el 15 al 30 inclusive del presente mes, está abierta la matrícula de las enseñanzas que se dan en este Establecimiento oficial.

Las inscripciones son totalmente gratuitas y deberán hacerse en la Secretaría de la Escuela todos los dias laborables, de 7 á 9 de la noche.

Se recomienda á los alumnos la presentación de certificado acreditando estar revacuados.

TELEGRAMAS DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Lo de Villarreal.

Madrid 19, 14.

El Sr. Méura hablando hoy con los periodistas ha dicho que desconoce en absoluto cuanto se supone ayer ocurrido en Castellón, con motivo de una procesión celebrada en dicha capital y en la que ha tenido que intervenir fuerza de la benemérita.

Consejo.

(A las 15.)

Mañana celebrarán Consejo.

jo los Ministros, ocupándose solo de asuntos administrativos.

Le parecen bien.

(A las 15'30.)

El Sr. Maura ha dicho hoy á los periodistas que le parecen muy bien las últimas declaraciones hechas por el Sr. Moret y que desea la union que aquel preconiza por que la union constituye la fuerza.

PERPEN.

**

A causa de la fuerte tormenta que anoche descargó sobre nuestra capital, las líneas telegráficas con Madrid y otros puntos, quedaron incomunicadas.

Por tal motivo, los demás despachos que anoche á última hora y esta madrugada nos remitiría nuestro correspondal en Madrid, no han llegado á nosotros á la hora de cerrar esta edicion.

PAULALEROS

Máquinas para sulfatar, las mejores y más económicas.

Sulfatos de cobre y de hierro.

Maderas de roble y de pino para barriles.

Arcos de castaño.

Barriles de pino y de roble y demás artículos necesarios para las parras.

Para informes, Juan Rodriguez Burgos.

NUEVO ALMACEN

Pianos, música, instrumentos y de cuanto se relaciona con el arte musical.

SANCHEZ Y COMPAÑIA,

PRINCIPE 33, ALMERIA

DE TEMPORADA.

El que quiera gastarse de una vez el dinero en persianas, ha de comprarlas en el depósito, donde encontrarán las renombradas semi metálicas y las demás que puedan encontrar en otros establecimientos.

Unica Sucursal de **Plata Meneses**

y depósito de todas clases de ornamentos sagrados.

Gran bazar de muebles.

Ildefonso Carrá Gomez,

ANUNCIO.

El dia 30 del corriente mas á la hora de las once, tendrá lugar en el estudio del Notario D. Francisco Rico y ante el mismo, la subasta pública extrajudicial de una casa y trozo de terreno sitos en la calle de la Estación de esta ciudad con una superficie total de 3.610 varas, que en otro tiempo pertenecieron á D. Sebastián Truque bajo el tipo y demás condiciones que constan en el pliego que se halla de manifiesto en referida Notaria.

Fábrica de Pianos

Y ALMACEN DE MÚSICA É INSTRUMENTOS de Lopez y Griffo,

Marqués de Larios 5, Mlnaga.

Talleres: Cuarteles 4.

SUCURSAL EN ALMERIA:

Príncipe núm. 21

Gran surtido en pianos y armonios de los mas acreditados constructores españoles y extranjeros. Ventas al contado y á plazos. Instrumentos músicos de todas clases. Accesorios y cuerdas para toda clase de instrumentos. Música española y extranjera. Ediciones económica Peters y Litolf. Colección de obras características para guitarra, del eminente concertista D. Juan Parga. Representantes de Pleyel, Gaveau y Chausaigue. Depósito de la Casa Dotesio, Sucursal en Granada, Zaccatin 5.

La Curación Segura
DE LAS ENFERMEDADES DE LA
GARGANTA, PECHO Y PULMONES

Se obtiene con los Preciosos Remedios

PECTORAL de ANACAHUITA
...Y...
ACEITE de HÍGADO de BACALAO
(MARCA LANMAN & KEMP)

El Pectoral alivia la irritación y quita la tos. El Aceite alivia las secreciones y a la vez alimenta y robustece al enfermo. Tomados juntos, estos remedios, facilitan la expectoración y producen la curación rápida y completa.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES BROQUERÍAS Y FARMACIAS.

EXQUISITOS
CHOCOLATES
RR. PADRES
BENEDICTINOS

LAS PERSONAS QUE
DESEEN TOMAR
EL MAS PURO
AGRADABLE
É HIGIÉNICO DE LOS
CHOCOLATES
DEBEN PROBARLOS

A 2, 2'50 y 3 Ptas PAQUETE
CON CANELA
SIN ELLA
Y A LA VAINILLA

CIA COLONIAL

CAFÉS
CHOCOLATES

COMPANIA COLONIAL
MADRID

MAYOR 18, MADRID

CHOCOLATES
Y DULCES DE
MATIAS LOPEZ

ANTES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ
DESPUES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ
LOS QUE TOMAN DOS VECES AL DIA CHOCOLATE DE LOPEZ

Venta: Francisco Losana Navarro

Apertatos de alta precisión
para la clasificación de todos los aceites de oliva por los grados de acidez.
La manipulación no exige conocimientos especiales de ninguna clase. Dirigirse H. Gaspar Busquets, calle Pablo Claris 27, Pueblo Nuevo, Barcelona.

LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA
EL DOCTOR DELGADO
cure los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor ácido ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.
Depósito: Sevilla. El autor farmacia Globo, Tetuan 20.
Almería. Botica de Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.
Precio de cada frasco, 24 reales.

La elegancia

JUANA NAVARRO
Corta á medida y sin competencia

FAJAS HIGIENICAS
Umbilicales, maternas, sobrepartos para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombiligo, hechas á medida. Únicamente en las farmacias rectas y elegantes desde 5 pesetas para señoras y de 2 para niños.
Paseo del Príncipe, 43.

Nuevas máquinas
tricotas para medias, calcetines y todos los artículos de punto sin costura conocidos hasta el día. Especialidad para hacer el talón de las calcetas, automáticamente sin complicaciones, y con una producción no aventajada por ningún otro sistema. Las mejores para familias, talleres y fábricas. Se venden desde 300 pesetas con un libro especial para la enseñanza. Casa Agustí, fundada en 1888. Calle Bruch, 91, bajos, Barcelona.

No más cabello blanco.
Agua Española.
Devuelve al cabello blanco su primitivo color, dándole fuerza brillo, vigor y hermosura, como en la juventud.
Se expende á 3 pesetas frasco, en las farmacias de D. Juan J. Vivas Perez, Sra. Viuda de D. José Quesada y D. Aristobal Romero. En las droguerías de D. Antonio Guillen Romero y don Eugenio Bustos y en la Perfumería Inglesa, Paseo del Príncipe.
Al por mayor Rafael Gonzalez, farmacia, Tabernas (Almería).

PROF. BROCCA
IDIOMAS

BORISOL
DE TORRES MUNOZ

Antiséptico, antipútrido y desinfectante.

Superior á la BORICINA, al ácido bórico y al borato de sosa, más soluble en frío y en caliente, y más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel.
Se emplea contra los males de los párpados, oídos, nariz, boca, afecciones de la matriz y otras.

Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos 11, Madrid
CAJA, 2,25 PSETAS.
En limería, farmacia del Sr. Vivas Perez.

ANUARIO DEL COMERCIO
DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN
DE ESPAÑA
CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL
(BAILLY-BAILLIERE)
1904
AÑO XXVI DE SU PUBLICACIÓN
ES EL ÚNICO DE ESPAÑA
QUE ESTÁ COMPLETO

UNOS VOLUMINOSOS TOMOS, UNO MÁS QUE EN AÑOS ANTERIORES. Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciales, municipales, eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte Oficial por estar Reconocido de utilidad pública por RR. OO.

ES EL ÚNICO que contiene todos los pueblos de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telegrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.ª, la parte oficial, y 3.ª, las profesiones, comercio é industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de **Madrid, Barcelona y Valencia.**

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de **Sevilla, Lisboa y la Habana.**

ES EL ÚNICO que da una información completísima de **Cuba, Puerto Rico y Filipinas.**

ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los **Estados Hispanoamericanos.**

ES EL ÚNICO que contiene **Portugal** completo.

ES EL ÚNICO que da una **Sección extranjera**, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 pesetas, franco de portes.

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é HIJOS, Pl. de Sta. Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

Se admiten suscripciones en casa de D. Isidro Garcia Sempere, Pa-
pelería del Ferro-carril, Tiendas 19.

Agencia Universal
ANUNCIOS
España, Europa y Américas
Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.
BARCELONA

GRAN BALNEARIO
propiedad de la
Sociedad Anónima **VICHY CATALAN**
situado al pié de «Puig de las Animas»
entre la estacion y el pueblo de Caldas de Malavella (prov.ª Gerona)
Establecimiento de primer orden.

Temporada: de 1.º Mayo á 30 Octubre
Aguas hipotermales, de temperatura 60º centígrados, alcalinas, bicarbonatadas, sódicas. De resultados positivos para el reumatismo, la diabetes y las afecciones del estómago, hígado y bazo.

Estas aguas se venden solamente embotelladas. Etiquetas, precintos, cápsulas y taponas, llevan el nombre de la Sociedad. Suplicamos se inutilicen a vender las botellas vacías, para evitar que sean inutilizadas por los falsificadores.

De venta en todas partes.—Administración; Rambla de las Flores, 18, entresuelo, BARCELONA.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANI DE SEGUROS REUNIDOS.

Agencias en todas las provincias de España y Portugal.

40 años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA
SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:
DON SALVADOR ROMERO Y HERMANO,
Paseo del Príncipe núm. 10.

EMPRESA DE LOS CANTOS DE MARCA DEL SUR DE ESPAÑA

Madrid á Granada (Vía Morada)
EXPRESO TODOS LOS DÍAS EN 14 HORAS
Salida Madrid, 6:30 noche.
Llegada Alhambra, 12:30 mañana.
Llegada Granada, 12:30 mañana.

Granada á Madrid (Vía Morada)
EXPRESO TODOS LOS DÍAS EN 14 HORAS
Salida Granada, 7:30 tarde.
Llegada Alhambra, 1:30 noche.
Llegada Madrid, 12:30 mañana.

PRIMERA CLASE: 20,00 PTAS.
En Almería hay coches á la salida de los trenes para Granada, Almería y Málaga.
En Granada, en la Agencia de la Compañía de los C.º de España, hay coches para ir á Almería y á Málaga.